

Proyecto “Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINADOR DE PROYECTO”

Duración:	Doce (12) meses a tiempo completo, renovable anualmente por un período máximo de 3 años
Tipo de contrato:	Contrato por servicios profesionales
Proyecto:	Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá
Financiamiento:	FMAM (Fondo para el Medio Ambiente Mundial) ("GEF/SGP")
Rubros:	(Componente 1, 2 y 3)
Enlace para Coordinación:	Director Ejecutivo con el soporte de Directora de Proyectos e Investigación de ANCON

Ficha resumen en inglés para reporte a GEF:

Duration:	Twelve (12) months full-time, renewable annually for a maximum period of 3 years
Project	Biodiversity-friendly livestock production base on the ecosystem of the Darien región in the Republic of Panama
Type of contract:	Consultancy
Financing:	GEF (Global Environmental Facility)
Coordination link	Executive Director with the support of the Project and Research Director
GEF Budget line:	(Component 1, 2 y 3)

ANTECEDENTES:

El Banco de Desarrollo de América Latina -CAF- tiene como misión impulsar el desarrollo sostenible y la integración regional mediante el financiamiento de proyectos de los sectores público y privado, la provisión de cooperación técnica y otros servicios especializados. Constituido en 1970 y conformado en la actualidad por 18 países -16 de América Latina y el Caribe, junto a España y Portugal- y 14 bancos privados, es una de las principales fuentes de financiamiento multilateral y un importante generador de conocimiento para la región.

Las Metas del Desarrollo Sostenible y el Pacto Global son estrategias con las que CAF hace sinergia para adelantar su gestión ambiental, así como con la Agenda 21 de Desarrollo Sostenible y las Convenciones sobre desertificación, biodiversidad y cambio climático de la Organización de las Naciones Unidas. De acuerdo con el interés en la promoción del desarrollo sostenible y valorización del capital natural, CAF actúa como catalizador de fuentes de financiamiento verde. En este sentido, en julio de 2015, CAF ha sido acreditada como entidad implementadora del Green Climate Fund (GCF) de Naciones Unidas. Así mismo, a partir del 22 de octubre de 2015, CAF obtuvo la habilitación para implementar proyectos cofinanciados por el Global Environmental Facility (GEF) tanto del sector público, privado o mixto, así como con fondos de donación como de no-donación.

El Proyecto “Incorporación de la biodiversidad en los sistemas ganaderos de la región del Darién”, se formuló para promover la adopción de buenas prácticas ambientales en la cría de ganado en las áreas de la región del Darién en Panamá con el fin de crear un paisaje más amigable con la biodiversidad y aumentar los ingresos de los ganaderos.

La conversión del hábitat natural en tierras agrícolas y ganaderas se ha traducido en un desarrollo económico. Sin embargo, este proceso ha reducido el acceso a otros beneficios, particularmente los derivados de los servicios ambientales, tales como la captura de carbono, regulación de las inundaciones y de la temperatura y ha tenido un gran impacto en la biodiversidad, siendo el principal factor relacionado con su pérdida. A nivel mundial, se espera que la ganadería aumente, dado el aumento de la renta per cápita de las economías emergentes lo cual implicará una creciente demanda de productos del sector ganadero. Estadísticas de la FAO indican que el consumo de carne a nivel mundial se incrementará en un 32% en 2030, respecto a 2009, mientras que el consumo de leche aumentará en un 42%. Este sector está causando progresivamente la deforestación directa en busca de nuevas tierras, un caso que es alarmante y, al mismo tiempo, muy común en la región de América Latina. De los 17 países mega diversos del mundo, 6 se encuentran en América Latina y el Caribe y son el hogar de un gran número de especies endémicas. Esta impresionante diversidad se está extinguiendo por el aumento de la deforestación y la destrucción de hábitats, en el que muchas especies están en peligro en diferentes niveles de amenaza. Panamá cubre 7,473,342 ha del gran istmo que une América Central y del Sur y ha tenido un papel importante para la biodiversidad global desde su formación. Permite la migración de las especies de Norte a Sur y también forma parte de las rutas migratorias de muchas especies. La región de Darién no sólo conserva el nivel más alto de la biodiversidad del país, pero también se reconoce, como parte de la ecorregión del Chocó-Darién compartido con Colombia, de importancia mundial para la biodiversidad y catalogada por la WWF entre las regiones ecológicas de mayor prioridad para conservación.

Darién se enfrenta a amenazas similares a la biodiversidad como otros bosques tropicales en el mundo debido a cambios en la vegetación principalmente relacionadas con la expansión de las tierras cultivadas, la ganadería y la tala ilegal de especies maderables valiosas comercialmente y sufre de una de las tasas más altas de deforestación en el país (casi el doble de la tasa nacional). A pesar de la importante biodiversidad del lugar, el cambio de cobertura terrestre ha ocurrido desde los años 50 y ha aumentado después de 1978, con la construcción del nuevo tramo de la carretera Panamericana hasta Yaviza. Los conflictos entre ganaderos y vida silvestre también ocurren debido a la competencia por espacio y recursos. Casi todas las áreas actualmente bajo el uso de ganado, cubiertas principalmente por pastos degradados, fueron originalmente bosques tropicales mesoamericanos. Este cambio de uso del suelo ha dado como resultado la pérdida de comunidades de especies nativas, la reducción de los hábitats y la interrupción de los procesos ecológicos, así como la polinización y la dispersión de plantas y animales. La expansión de los sistemas tradicionales de producción animal ha sido identificada como una de las principales amenazas para la conservación de la biodiversidad en la región del Darién, ya que la deforestación, asociada con el cambio de uso del suelo, se ha traducido en el hecho de que muchas especies endémicas de flora y la fauna están en peligro en la región.

A pesar del reconocimiento por parte del Gobierno de Panamá de que la cría de ganado puede tener impactos negativos sustanciales en los ecosistemas frágiles, los esfuerzos realizados hasta la fecha no son suficientes para reducir las barreras para la cría sostenible de ganado. Los ganaderos continúan usando y confiando en las prácticas y métodos tradicionales para la producción de ganado y los servicios de extensión y el soporte técnico siguen siendo convencionales, anticuados y escasos. Las asociaciones y redes de ganaderos son desorganizadas y débiles, lo que minimiza los posibles beneficios socioeconómicos que podría generar un enfoque colectivo dentro de este sector productivo. La conciencia de los múltiples beneficios asociados con los sistemas silvopastoriles ecológicos dentro de un marco de gestión sostenible de la tierra es limitada entre productores y consumidores por igual y la planificación del uso de la tierra y los marcos regulatorios en el Darién son inadecuados y no incorporan objetivos de conservación a nivel de paisaje más amplio.

Las instituciones gubernamentales (Economía y Finanzas, Agricultura, Medio Ambiente) y sus respectivos departamentos técnicos no están lo suficientemente coordinados ni capacitados para abordar los desafíos que enfrenta el Darién ni pueden proporcionar el apoyo requerido para implementar opciones productivas sostenibles. Así mismo los ganaderos del Darién tampoco tienen la información, el conocimiento o la experiencia necesarios para desarrollar planes de manejo de fincas basados en MSF y principios orientados a la conservación.

El Proyecto “Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá”, específicamente en la Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón en el Darién, con el fin de mejorar las tierras degradadas, disminuir los gases de efecto invernadero por deforestación evitada, y aumentar los ingresos a los agricultores y los servicios de los ecosistemas de una zona de importancia mundial para la biodiversidad”, se formuló para promover la adopción de buenas prácticas ambientales en la cría de ganado en áreas críticas de la región del Darién en Panamá con el fin de crear un paisaje más amigable con la biodiversidad y aumentar los ingresos de los ganaderos.

OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORIA:

La presente contratación tiene la finalidad de contar con una persona que ejerza la coordinación de todas las actividades y procesos para la ejecución del Proyecto tanto de los aspectos técnicos como administrativos del mismo. El/La Coordinador/a del Proyecto (CP) es responsable del desarrollo y ejecución del Plan Global del Proyecto y de los planes anuales de trabajo que permitan la obtención de los productos y resultados esperados de cada componente. El CP contará con el apoyo de un equipo técnico para la ejecución del proyecto.

El CP deberá trabajar de manera estrecha con la contraparte oficial del Comité Directivo y con el apoyo del equipo técnico es responsable de la planificación de actividades anuales, de ordenar el gasto de acuerdo al presupuesto y los planes de adquisiciones anuales. El/La Coordinador/a del Proyecto será el Secretario/a del Comité Directivo del Proyecto.

PERFIL REQUERIDO:

1. Formación Académica: licenciado en ciencias biológicas, ambientales, sociales o económicas, o carrera afín.
2. Estudios a nivel de Maestría en ordenamiento territorial, manejo de recursos naturales, sistemas productivos de planificación territorial, con especialización relacionada con cambio climático, o campos relacionados, deseable.
3. Con mínimo 5 años de experiencia en la gestión de proyectos ambientales de cooperación internacional y coordinación de un equipo multidisciplinario.
4. Con mínimo 5 años de experiencia comprobada en el manejo de sistemas productivos o ganaderos.
5. Participación en la ejecución de proyectos relacionados con el GEF, deseable.
6. Con amplia experiencia práctica probada, y comprensión técnica de las políticas de organismos internacionales, procesos, regulaciones y procedimientos, relacionados con la formulación de proyectos y las agencias multilaterales (i.e. CAF, BID, PNUD, PNUMA).
7. Con experiencia de trabajo con el sector público y privado.
8. Con excelente comunicación escrita y verbal, y capacidad de análisis, con capacidad de trabajar con equipos interdisciplinarios.
9. Habilidades demostradas en establecer alianzas entre sector público y sector privado, gremios de productores/ ganaderos.
10. Alta capacidad de gerencia y conocimiento de aspectos administrativos y de manejo presupuestario.
11. Capacidades comprobadas para procesos de planificación, seguimiento a la ejecución por resultados, monitoreo y evaluación.

12. Habilidad para liderar y trabajar con grupos multidisciplinarios e interinstitucionales, capacidades de resolución de conflictos y construcción de consensos.
13. Disponibilidad para viajar al sitio del proyecto siempre que sea necesario.
14. Habilidades demostradas de análisis, síntesis y redacción para generar informes, documentos de conocimiento/ publicaciones e instrumentos de comunicación escritos de alta calidad.

RESPONSABILIDADES TÉCNICAS DE LA CONSULTORIA:

1. Gerenciar la implementación del proyecto: los aspectos técnicos y administrativos del mismo asegurando que se cumplan los acuerdos y compromisos establecidos en el convenio CAF- ANCON y los lineamientos e instrucciones del manual operativo del Proyecto **“Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá”**.
2. Mantener una comunicación continua y fluida con los miembros del Comité Directivo y el oficial de Programa de CAF sobre los aspectos técnicos y administrativos asociados al Proyecto.
3. Formular los planes operativos anuales del Proyecto.
4. Coordinar la buena implementación del Plan Operativo y asegurar la ejecución de los planes operativos anuales nacionales.
5. Coordinar y apoyar el desarrollo e implementación del sistema de monitoreo y seguimiento del Proyecto y del Plan de Acción de Género.
6. Apoyar el trabajo del personal del Proyecto.
7. Mantener un seguimiento continuo a la elaboración de los productos y entregables generados en cada uno de los componentes del proyecto, mediante revisiones técnicas, asesoría en temas de SSP (sistemas silvopastoriles) y dar la aprobación final a los mismos.
8. Mantener un seguimiento continuo de la ejecución presupuestal del Proyecto con el apoyo del personal de administración del proyecto, garantizando las directrices y estándares establecidos por el Contrato con CAF-GEF.
9. Coordinar la preparación y consolidación de los informes técnicos y financieros del Proyecto.
10. Coordinar y facilitar los mecanismos necesarios para llevar a cabo la evaluación de medio término y final del Proyecto.
11. Desarrollar las funciones relacionadas a la Secretaría del Comité Directivo del Proyecto al igual que del Comité Técnico del Proyecto, para lo cual apoyará la organización de los Comités y preparará los documentos requeridos por la Presidencia del CD.
12. Promover la articulación de las acciones del proyecto a iniciativas relacionadas y complementarias que potencien el impacto del proyecto y promuevan la consecución de co-financiamiento adicional.
13. Coordinar y facilitar la generación de publicaciones y otro tipo de materiales de difusión y sistematización de los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto.
14. Organizar talleres, reuniones, visitas de campo y la presentación de informes según las indicaciones del proyecto.
15. Monitorear el trabajo de los consultores y subcontratistas, con base en sus Términos de Referencia, y evaluar la calidad de los resultados.
16. Facilitar la implementación del proyecto y promover el intercambio de información entre los participantes del proyecto.
17. Garantizar, en la medida de lo posible, la plena participación de socios y partes interesadas en el proyecto, y preparar una estrategia para fortalecer la participación de socios y partes interesadas; facilitar la finalización y distribución de los resultados del proyecto y otros documentos.
18. Revisar todos los documentos preparados por terceros para asegurar que cumplan con los estándares técnicos y científicos apropiados.
19. Aprobar los informes de avance y finales de los consultores externos.
20. Proporcionar liderazgo general en términos de coordinación de actividades.
21. Otras relacionadas con la buena ejecución del proyecto y por solicitud de la Dirección de Proyectos e Investigación o de la Dirección Ejecutiva.

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONSULTORIA:

1. Plan Operativo y Planes Operativos Anuales del Proyecto aprobados por el Comité.
2. Preparación de Términos de Referencia.
3. Convenios de cooperación interinstitucional con socios nacionales.
4. Informes técnicos semestrales y anuales entregados y aprobados por el donante.
5. Informes trimestrales financieros.
6. Actas de las reuniones del Comité Supervisor y Técnico.
7. Procesos de evaluación de medio término y final del proyecto implementados satisfactoriamente.
8. Sistema de Monitoreo y Seguimiento del Proyecto diseñado e implementado. Marco de producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en ecosistemas para la región del Darién.
9. Plan de Acción de Género del Proyecto implementado.
10. Publicaciones y otros productos de comunicación que se desprendan de la naturaleza de estas actividades como resultado de la implementación del Proyecto.
11. Brindar orientación al trabajo del personal de la UGP, incluso con respecto a la implementación de todas las actividades especificadas en el Documento del Proyecto, y asegurar su finalización oportuna.
12. Asegurar que las asignaciones financieras y los gastos estén de acuerdo con las reglas y regulaciones financieras del GEF.
13. Asegurarse de que todos los documentos de discusión e información para las reuniones se preparen y distribuyan de manera oportuna y de acuerdo con las reglas de procedimiento.
14. Asistir a la Unidad de Evaluación y Supervisión según se requiera en los arreglos para la evaluación final.
15. Preparar con apoyo de la Contable, los Informes financieros trimestrales y el reporte de gastos (SOEs), dentro de los 30 días de cada trimestre completado.
16. Preparar los Informes de progreso del proyecto, al menos cada 6 meses.
17. Revisar informes trimestrales u otros informes periódicos y / o excepcionales presentados por el Coordinador del Proyecto o ANCON sobre el estado del proyecto, las actividades realizadas, la ejecución del presupuesto anual, la situación financiera del proyecto y / u otros temas que se soliciten, dentro de los 30 días de cada trimestre completado.
18. Realizar cualquier otro deber relevante a las tareas.

HABILIDADES:

1. Fuertes habilidades de liderazgo, negociación y comunicación.
2. Experiencia sólida en gestión de proyectos, incluyendo finanzas
3. Sensible a diferentes antecedentes culturales.
4. Consciente y sensible a las interacciones / políticas del gobierno y la sociedad civil
5. Atención al detalle y fuertes habilidades de organización.
6. Capaz de establecer prioridades y planificar y coordinar el trabajo entre diferentes socios y grupos de partes interesadas.
7. Capaz de gestionar una carga de trabajo compleja y trabajar dentro de plazos ajustados
8. Capaz de liderar, gestionar y motivar a los equipos de proyecto, así como a consultores internacionales y locales y otras partes interesadas para lograr resultados
9. Capaz de construir relaciones sólidas a todos los niveles con socios de conservación, contactos con los medios, posibles patrocinadores de proyectos y otras partes interesadas.
10. Capaz de reaccionar a los ajustes y / o alteraciones del proyecto (si los hay) de manera eficiente y rápida
11. Capaz de trabajar en un entorno multicultural y multifuncional.
12. Excelentes habilidades de comunicación oral, escrita, masiva e interpersonal.
13. Sólidos conocimientos de programas computacionales para el manejo del proyecto.
14. Es deseable un conocimiento bien desarrollado sobre la gestión de la tierra y los requisitos correspondientes.
15. Eficiencia, competencia e integridad, así como habilidades de negociación, tacto y diplomacia son esenciales.

IDIOMAS:

1. El dominio del castellano (oral y escrito) es un requisito estricto.
2. El dominio del inglés (oral y escrito) nivel intermedio a avanzado.

DURACIÓN:

El período del contrato es de doce (12) meses a tiempo completo, renovable anualmente por un período máximo de 3 años. Existe la posibilidad de que actividades en el marco del cumplimiento de sus responsabilidades requieran prestar el servicio durante los fines de semana.

Se realizará una evaluación de desempeño de las actividades desarrolladas por el/la asistente contratado/a los 3 meses a partir de la fecha de inicio del contrato.

Financiado por



Implementado por



Ejecutado por



En alianza con



CONDICIONES DE LA CONSULTORIA:

El/la Coordinador/a del Proyecto tendrá un contrato por servicios profesionales regido por la legislación panameña.

El/la Coordinador/a recibirá un pago mensual, previa presentación de factura y aprobación de informes mensuales de avance del proyecto por la Dirección de Proyectos e Investigación.

Los gastos que impliquen movilización, hospedaje y alimentación, de acuerdo a las actividades y requerimientos del Proyecto, serán cubiertos por el Proyecto.

ENLACE DE COORDINACION PARA LA CONSULTORIA:

El Director Ejecutivo con el soporte de la Directora de Proyectos e Investigación de ANCON.

POLITICA DE DIVERSIDAD.

ANCON se compromete a lograr la diversidad dentro de su fuerza de trabajo e invita y alienta a postulantes calificados, independientemente de su sexo, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, cultura y religión. Todas las aplicaciones serán tratadas con la más estricta confidencialidad.

Las personas interesadas que cumplan con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, por favor realizar su aplicación al siguiente email:

ancon@ancon.org